

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.386

Jueves 26 de Febrero de 2026

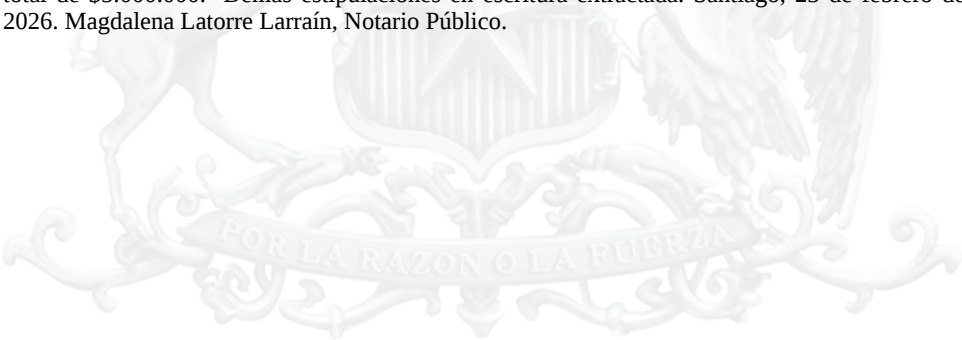
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2775749

EXTRACTO

Magdalena Latorre Larraín, Notario Público Interino de la 5° Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida El Golf N°99, oficina 101B, Las Condes, certifica, que por escritura pública de fecha 18 de febrero de 2026, ante mí, TOMÁS GONZÁLEZ HOJAS, cédula nacional de identidad N°19.009.098-1, con domicilio para estos efectos en Escandinavia N° 110, departamento 704, comuna de Las Condes, Santiago, constituyó sociedad por acciones con las siguientes menciones: Razón Social: Constructora CEGAM SpA. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias, oficinas, sucursales, o establecimientos que instale en otros puntos del país o del extranjero. Objeto: a) La ejecución de obras de construcción en general, obras civiles, obras mayores y menores, remodelaciones, ampliaciones, reparaciones, mantención, urbanización y terminaciones de obras; b) El desarrollo, ejecución y explotación de proyectos inmobiliarios; c) La compra, venta, permuta, subdivisión, loteo, administración, arriendo y explotación de bienes raíces urbanos y rurales; d) La inversión en bienes muebles e inmuebles; e) La comercialización, importación, exportación, arriendo y administración de materiales, equipos, vehículos y maquinarias relacionadas con la construcción y el rubro inmobiliario; y en general, f) La prestación de servicios de inspección técnica de obras y asesorías técnicas relacionadas; g) La realización de toda actividad lícita relacionada directa o indirectamente con los rubros de la construcción, inmobiliario, inversiones y servicios asociados. Duración: La duración de la sociedad será indefinida. Capital: \$5.000.000.- dividido en 50 acciones nominativas de igual valor, sin valor nominal y de una misma serie, íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: Don Tomás González Hojas, cédula nacional de identidad N°19.009.098-1, suscribe y paga en dinero la totalidad de 50 acciones por un valor total de \$5.000.000.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 23 de febrero de 2026. Magdalena Latorre Larraín, Notario Público.



CVE 2775749

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl